

**10 de abril de 2024**

Estimado/a participe:

**Schroder International Selection Fund (la «Sociedad») – BlueOrchard Emerging Markets Impact Bond (el «Fondo»)**

Nos ponemos en contacto con usted para informarle de que el objetivo de inversión, la política de inversión, los criterios de sostenibilidad y la información precontractual en el sentido del artículo 9 del Anexo IV del folleto de la Sociedad, de conformidad con el SFDR y el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión, se han actualizado y ampliado para reflejar con mayor precisión el proceso de inversión de impacto.

**Antecedentes y justificación**

El Fondo está clasificado en virtud del artículo 9 del Reglamento sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (SFDR, por sus siglas en inglés) y realiza inversiones sostenibles, que son inversiones que se espera que contribuyan al avance de un objetivo medioambiental o social vinculado a uno o más de los ODS de la ONU. El Fondo también mantiene inversiones que la Gestora de inversiones considera neutrales en virtud de sus criterios de sostenibilidad, como efectivo e inversiones del mercado monetario y derivados empleados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente. El Fondo forma parte de las estrategias de impacto de Schroders. En consecuencia, aplica criterios de inversión altamente selectivos y se han añadido referencias para reflejar este proceso de inversión de impacto al objetivo de inversión, a la política de inversión, a los criterios de sostenibilidad y a la información precontractual.

No hay otras modificaciones en el estilo de inversión del Fondo, la filosofía de inversión, la estrategia de inversión ni la forma de operar o de gestionar el Fondo tras estos cambios.

El resto de las características principales del Fondo, incluido el indicador de riesgo y las comisiones correspondientes, no cambiarán.

La información completa de los cambios que se realizarán se puede consultar en el Anexo 1 de la presente carta.

Puede encontrar el nuevo documento de datos fundamentales (DDF) del Fondo relativo a la clase de participaciones correspondiente y el Folleto de la Sociedad en [www.schroders.com](http://www.schroders.com).

Si tiene alguna pregunta o desea obtener más información sobre los productos de Schroders, puede visitar el sitio web [www.schroders.com](http://www.schroders.com) o ponerse en contacto con su oficina local de Schroders, con su asesor profesional habitual o con Schroder Investment Management (Europe) S.A. en el teléfono (+352) 341 342 202.

Atentamente,

**El Consejo de Administración**

[www.schroders.com](http://www.schroders.com)

Registro Mercantil de Luxemburgo – B. 8202

Por su seguridad, las conversaciones telefónicas podrán ser objeto de grabación.

## Anexo 1

El nuevo texto se muestra en negrita. El texto eliminado se muestra tachado.

Objetivo de inversión actual	Nuevo objetivo de inversión
<p>El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital e ingresos superiores a los del índice ICE BofA 3 Month US Treasury Bill más un 2,5%, antes de deducir las comisiones*, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de tipo fijo y variable. El Fondo invertirá en valores emitidos por Gobiernos, organismos públicos, supranacionales y sociedades de países de mercados emergentes, que contribuyan al avance de los ODS de las Naciones Unidas y que la Gestora de inversiones considere inversiones sostenibles.</p> <p>* Para obtener más información acerca del objetivo de rentabilidad, una vez deducidas las comisiones correspondientes a cada Clase de Participaciones, visite la página web de Schroder: <a href="https://www.schroders.com/en/lu/private-investor/investing-with-us/historical-ongoingcharges/">https://www.schroders.com/en/lu/private-investor/investing-with-us/historical-ongoingcharges/</a>.</p>	<p>El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital e ingresos superiores a los del índice ICE BofA 3 Month US Treasury Bill más un 2,5%, antes de deducir las comisiones*, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de tipo fijo y variable.</p> <p>El Fondo invertirá en valores emitidos por Gobiernos, organismos públicos, supranacionales y sociedades de países de mercados emergentes <b>cuyas actividades la Gestora de inversiones considere que generan un impacto social o medioambiental positivo</b>, <del>que contribuyan al avance de los ODS de las Naciones Unidas</del> y que la Gestora de inversiones considere inversiones sostenibles.</p> <p>* Para obtener más información acerca del objetivo de rentabilidad, una vez deducidas las comisiones correspondientes a cada Clase de Participaciones, visite la página web de Schroder: <a href="https://www.schroders.com/en/lu/private-investor/investing-with-us/historical-ongoingcharges/">https://www.schroders.com/en/lu/private-investor/investing-with-us/historical-ongoingcharges/</a>.</p>
Política de inversión actual	Nueva política de inversión
<p>El Fondo se gestiona de forma activa e invierte sus activos en (i) inversiones sostenibles, que son inversiones que contribuyen al avance de uno o más de los ODS de la ONU favoreciendo las temáticas medioambientales y de desarrollo social (para más información al respecto, consulte la sección de Características del Fondo), e (ii) inversiones que, en opinión de la Gestora de inversiones, sean neutrales con arreglo a sus criterios de sostenibilidad.</p> <p>El Fondo invertirá en valores de tipo fijo y variable emitidos por Gobiernos, organismos públicos, supranacionales y sociedades con el objetivo de fomentar la inclusión financiera y proporcionar financiamiento decisivo a comunidades económicamente vulnerables a nivel mundial, así como valores de tipo fijo y variable relacionados con proyectos de infraestructuras sostenibles e iniciativas de energía limpia. Tales emisores pueden participar en actividades como préstamos a micro, pequeñas y medianas empresas (PYME), vivienda asequible, educación asequible, salud, agricultura, energía limpia, mejoras en la eficiencia energética, energías renovables, productos de energía verde y actividades de ayuda humanitaria, entre otras.</p> <p>El Fondo ayudará a promover uno o más de los ODS de las Naciones Unidas, lo que incluye, entre otros: poner fin a la pobreza en todas sus formas; garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna; promover el crecimiento económico inclusivo y</p>	<p>El Fondo se gestiona de forma activa e invierte sus activos en (i) inversiones sostenibles, que son inversiones que contribuyen al avance de <b>un objetivo medioambiental o social vinculado a</b> uno o más de los ODS de la ONU favoreciendo las temáticas medioambientales y de desarrollo social (para más información al respecto, consulte la sección de Características del Fondo), e (ii) inversiones que, en opinión de la Gestora de inversiones, sean neutrales con arreglo a sus criterios de sostenibilidad, <b>como efectivo e Inversiones del mercado monetario y derivados empleados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente.</b></p> <p><b>La Gestora de inversiones seleccionará inversiones sostenibles de un universo que, según se ha determinado, cumplen con los criterios de impacto de la Gestora de inversiones. Los criterios de impacto incluyen una evaluación de la contribución de una inversión a los ODS de la ONU, junto con la evaluación del impacto por parte de la Gestora de inversiones a través de sus herramientas y marco propios de gestión de inversiones de impacto (incluida una tarjeta puntuación de impacto).</b></p> <p><b>El Fondo forma parte de las estrategias de impacto de Schroders. En consecuencia, aplica criterios de inversión altamente selectivos y su proceso de inversión se ajusta a los Principios Operativos para la Gestión de Impacto,</b></p>

sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos; construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación; y reducir la desigualdad dentro de los países y entre ellos.

El Fondo no invierte directamente en los sectores incluidos en la Lista de exclusión de la Corporación Financiera Internacional y la Lista de exclusión de activos públicos de BlueOrchard que se indican a continuación.

[https://www.ifc.org/wps/wcm/connect/topics\\_ext\\_content/ifc\\_external\\_corporate\\_site/sustainability-at-ifc/companyresources/ifcexclusionlist#2007](https://www.ifc.org/wps/wcm/connect/topics_ext_content/ifc_external_corporate_site/sustainability-at-ifc/companyresources/ifcexclusionlist#2007)

[https://www.blueorchard.com/wp-content/uploads/20220520-BlueOrchard-Exclusion-Policy\\_Public-Assets.pdf](https://www.blueorchard.com/wp-content/uploads/20220520-BlueOrchard-Exclusion-Policy_Public-Assets.pdf)

El Fondo invierte en sociedades que no provocan daños sociales ni medioambientales significativos y que tienen buenas prácticas de gobernanza, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones (consulte la sección Características del Fondo para obtener más información).

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las sociedades en las que invierte el Fondo para abordar las áreas de debilidad identificadas en materia de sostenibilidad. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y su implicación con las sociedades, consulte la página web <https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/>.

El Fondo invierte al menos dos tercios de sus activos en valores de tipo fijo y variable denominados en diferentes divisas y emitidos por Gobiernos, organismos públicos, supranacionales y sociedades de países de mercados emergentes.

El Fondo podrá invertir hasta un 50% de sus activos en valores con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia en el caso de los bonos con calificación, y con calificaciones implícitas de Schroders en el caso de los bonos sin calificación).

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, *warrants* e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

La estrategia de inversión del Fondo y el uso de derivados también puede llevar a situaciones en las que se considere apropiado que se mantengan niveles prudentes de efectivo e Inversiones del mercado monetario que pueden ser considerables o incluso representar (de forma excepcional) el 100% de los activos

**por lo que la evaluación del impacto está integrada en el proceso de inversión. Todas las inversiones sostenibles en el Fondo están sujetas a este marco.**

El Fondo invertirá en valores de tipo fijo y variable emitidos por Gobiernos, organismos públicos, supranacionales y sociedades con el objetivo de fomentar la inclusión financiera y proporcionar financiamiento decisivo a comunidades económicamente vulnerables a nivel mundial, así como valores de tipo fijo y variable relacionados con proyectos de infraestructuras sostenibles e iniciativas de energía limpia. Tales emisores pueden participar en actividades como préstamos a micro, pequeñas y medianas empresas (PYME), vivienda asequible, educación asequible, salud, agricultura, energía limpia, mejoras en la eficiencia energética, energías renovables, productos de energía verde y actividades de ayuda humanitaria, entre otras.

El Fondo ayudará a promover uno o más de los ODS de las Naciones Unidas, lo que incluye, entre otros: poner fin a la pobreza en todas sus formas; garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna; promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos; construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación; y reducir la desigualdad dentro de los países y entre ellos.

El Fondo no invierte directamente en los sectores incluidos en la ~~Lista de exclusión de la Corporación Financiera Internacional~~ y la Lista de exclusión de activos públicos de BlueOrchard que se ~~indican~~ a continuación.

[https://www.ifc.org/wps/wcm/connect/topics\\_ext\\_content/ifc\\_external\\_corporate\\_site/sustainability-at-ifc/companyresources/ifcexclusionlist#2007](https://www.ifc.org/wps/wcm/connect/topics_ext_content/ifc_external_corporate_site/sustainability-at-ifc/companyresources/ifcexclusionlist#2007)

[https://www.blueorchard.com/wp-content/uploads/20220520-BlueOrchard-Exclusion-Policy\\_Public-Assets.pdf](https://www.blueorchard.com/wp-content/uploads/20220520-BlueOrchard-Exclusion-Policy_Public-Assets.pdf)

El Fondo invierte en sociedades que no provocan daños sociales ni medioambientales significativos y que tienen buenas prácticas de gobernanza, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones (consulte la sección Características del Fondo para obtener más información).

~~La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las sociedades en las que invierte el Fondo para abordar las áreas de debilidad identificadas en materia de sostenibilidad.~~ **La Gestora de inversiones también podrá colaborar con sociedades en las que invierte el Fondo para tratar de mejorar las prácticas de sostenibilidad, así como el impacto social y medioambiental generado por las sociedades subyacentes en las que se invierte.**

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y su implicación con las sociedades, consulte la página web <https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable->

<p>del Fondo. Dicho periodo se limitará a un máximo de seis meses (de lo contrario, el Fondo se liquidará). Durante el mismo, el Fondo no entrará en el ámbito de aplicación del Reglamento sobre fondos del mercado monetario (RFMM).</p> <p>El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.</p>	<p>investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.</p> <p>El Fondo invierte al menos dos tercios de sus activos en valores de tipo fijo y variable denominados en diferentes divisas y emitidos por Gobiernos, organismos públicos, supranacionales y sociedades de países de mercados emergentes.</p> <p>El Fondo podrá invertir hasta un 50% de sus activos en valores con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión (según Standard &amp; Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia en el caso de los bonos con calificación, y con calificaciones implícitas de Schroders en el caso de los bonos sin calificación).</p> <p>El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, <i>warrants</i> e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).</p> <p>La estrategia de inversión del Fondo y el uso de derivados también puede llevar a situaciones en las que se considere apropiado que se mantengan niveles prudentes de efectivo e Inversiones del mercado monetario que pueden ser considerables o incluso representar (de forma excepcional) el 100% de los activos del Fondo. Dicho periodo se limitará a un máximo de seis meses (de lo contrario, el Fondo se liquidará). Durante el mismo, el Fondo no entrará en el ámbito de aplicación del Reglamento sobre fondos del mercado monetario (RFMM).</p> <p>El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.</p>
<p><b>Criterios de sostenibilidad actuales</b></p>	<p><b>Nuevos criterios de sostenibilidad</b></p>
<p>La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.</p> <p>Los emisores se evalúan mediante un análisis de impacto y ESG, que consta de</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) una selección con arreglo a una lista de exclusión basada en la Lista de exclusión de la Corporación Financiera Internacional;</li> <li>b) una evaluación de la rentabilidad del emisor con respecto a una serie de criterios ESG, basada en análisis internos y externos;</li> <li>c) una evaluación del impacto relativo al método que emplea una sociedad para lograr sus objetivos de sostenibilidad, basada en una herramienta propia y que se reflejará en una calificación; y</li> </ul>	<p>La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.</p> <p><del>Los emisores se evalúan mediante un análisis de impacto y ESG, que consta de</del></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><del>a) una selección con arreglo a una lista de exclusión basada en la Lista de exclusión de la Corporación Financiera Internacional;</del></li> <li><del>b) una evaluación de la rentabilidad del emisor con respecto a una serie de criterios ESG, basada en análisis internos y externos;</del></li> <li><del>c) una evaluación del impacto relativo al método que emplea una sociedad para lograr sus objetivos de sostenibilidad, basada en una herramienta propia y que se reflejará en una calificación; y</del></li> </ul>

<p>d) en el caso de los bonos de propósito, dictámenes complementarios emitidos por proveedores de datos externos.</p> <p>Mediante esta evaluación, la Gestora de inversiones selecciona los bonos que considera elegibles de conformidad con el objetivo y la política de inversión del Fondo.</p> <p>Las fuentes de información utilizadas para llevar a cabo el análisis incluyen la información proporcionada por las propias sociedades, tales como sus informes de sostenibilidad y otro material relevante de las mismas, así como las herramientas de sostenibilidad propias de la Gestora de inversiones y datos externos.</p> <p>Dada la naturaleza de sus inversiones y, en concreto, la necesidad de cobertura de divisas, el Fondo también puede mantener una parte de inversiones que, en opinión de la Gestora de inversiones, sean neutrales con arreglo a sus criterios de sostenibilidad. Estas inversiones pueden incluir, entre otros, derivados con fines de cobertura, efectivo e inversiones del mercado monetario.</p> <p>La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en sociedades se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.</p> <p>A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. Este universo está formado por valores de tipo fijo y variable denominados en varias divisas y emitidos por sociedades de todo el mundo, incluidos países de mercados emergentes. El universo (solo a los efectos de esta prueba) no incluirá los valores de tipo fijo o variable emitidos por emisores públicos o cuasipúblicos.</p>	<p><del>d) en el caso de los bonos de propósito, dictámenes complementarios emitidos por proveedores de datos externos.</del></p> <p><b>Las inversiones se componen de bonos en los que los productos y servicios del emisor, las actividades empresariales o el uso de los ingresos de un bono de propósito contribuyen positivamente a al menos uno de los ODS de la ONU. Para identificar bonos vinculados directamente a un ODS de la ONU, la Gestora de inversiones aplica un enfoque de dos pasos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>En primer lugar, se considera en qué medida los ingresos del emisor, las actividades empresariales o el uso de los ingresos de un bono de propósito contribuyen a un objetivo medioambiental o social (según corresponda).</b></li> <li>- <b>En segundo lugar, se realiza una evaluación detallada de los criterios ESG y del impacto de la sociedad o del bono (según corresponda) mediante la cumplimentación de tarjetas de puntuación ESG y de impacto propias. La Gestora de inversiones tiene en cuenta una serie de criterios ESG y diferentes aspectos relativos al impacto, como: a qué resultado y ODS de la ONU contribuye la sociedad o el bono; quién se beneficia del resultado (qué grupo de interés o sector); una evaluación de nuestra contribución prevista (incluida la influencia y la colaboración de la Gestora de inversiones); y la consideración de los riesgos de impacto. Por lo general, la evaluación incluye indicadores clave de rendimiento (KPI) que se utilizan para realizar un seguimiento de la contribución positiva de la sociedad o del bono a lo largo del tiempo.</b></li> </ul> <p><b>El equipo de sostenibilidad e impacto (S&amp;I) de BlueOrchard valida y aprueba las tarjetas de puntuación ESG y de impacto, con el fin de que la sociedad o el bono puedan incluirse en el universo de inversión del Fondo. El equipo de S&amp;I es independiente de los equipos de inversión y es responsable de aplicar de forma coherente las evaluaciones y las tarjetas de puntuación ESG y de impacto, así como de garantizar que todas las inversiones cumplan con las calificaciones ESG y de impacto mínimas, tal como se establece en la Política ESG y de Impacto de BlueOrchard.</b></p> <p>Mediante esta evaluación, la Gestora de inversiones selecciona los bonos que considera elegibles de conformidad con el objetivo y la política de inversión del Fondo.</p> <p><del>Las fuentes de información utilizadas para llevar a cabo el análisis incluyen la información proporcionada por las propias sociedades, como sus informes de sostenibilidad y otro material relevante, así como las herramientas de</del></p>
--	--

	<p><del>sostenibilidad propias de la Gestora de inversiones y datos de terceros.</del></p> <p>Dada la naturaleza de sus inversiones y, en concreto, la necesidad de cobertura de divisas, el Fondo también puede mantener una parte de inversiones que, en opinión de la Gestora de inversiones, sean neutrales con arreglo a sus criterios de sostenibilidad. Estas inversiones pueden incluir, entre otros, derivados con fines de cobertura, efectivo e inversiones del mercado monetario.</p> <p>La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en sociedades se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.</p> <p>A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. Este universo está formado por valores de tipo fijo y variable denominados en varias divisas y emitidos por sociedades de todo el mundo, incluidos países de mercados emergentes. El universo (solo a los efectos de esta prueba) no incluirá los valores de tipo fijo o variable emitidos por emisores públicos o cuasipúblicos.</p>
--	---

Códigos ISIN de las clases de participaciones afectadas por este cambio:

<b>Clase de participaciones</b>	<b>Divisa de la clase de participaciones</b>	<b>Código ISIN</b>
A de acumulación	USD	LU2498532915
C de acumulación	USD	LU2498533053
I de acumulación	USD	LU2498533137
A de acumulación	Con cobertura en CHF	LU2498533210
C de acumulación	Con cobertura en CHF	LU2498533301
A de acumulación	Con cobertura en EUR	LU2498533483
C de acumulación	Con cobertura en EUR	LU2498533566
C de acumulación	Con cobertura en GBP	LU2498533640
C de distribución	Con cobertura en GBP	LU2600601988
C de acumulación	Con cobertura en SEK	LU2498533723
X de acumulación	Con cobertura en SEK	LU2498533996